

PRESIDENTE MUNICIPAL APUESTA POR EL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD

En evento realizado en el centro de la ciudad de Arandas el Maestro Salvador López Hernández presenta el Plan de Desarrollo Humano para elementos de Seguridad Pública y hace entrega de una patrulla.



Arandas, Jalisco, miércoles 11 de mayo de 2016.- En la Plaza de Armas de la ciudad de Arandas, alrededor de las 10:00am del pasado miércoles 11 de mayo, se realizó por parte de las autoridades municipales la presentación del Proyecto de Desarrollo Humano para personal de Seguridad Pública en presencia de varios funcionarios de la actual administración, representantes de los elementos de Seguridad Pública y Policía Vial, ciudadanos en general y los medios de comunicación.

El presidium fue conformado por el Presidente Municipal, Maestro Salvador López Hernández, la Síndico, Licencia Liliana Ayala León, el Oficial Mayor Administrativo, Licenciado Juan David Guzmán Morales y el Comisario General de Seguridad Pública y Policía de Tránsito Municipal, el agente Heliodoro Barajas Valencia.

Tras la bienvenida brindada por el agente Heliodoro Barajas al presidium y asistentes, el Oficial Mayor realizó la presentación del programa de Desarrollo Humano para personal de Seguridad Pública que se conforma de varias iniciativas que buscan la mejor realización personal de los funcionarios de esta dependencia:

- **Programa escolar para policías:** que facilitará a los elementos la consecución y conclusión de estudios de los elementos al menos al nivel básico en coordinación con Educación del municipio.
- **Policía Vial Escolar:** proyecto ya iniciado que está conformado por elementos que se encuentran estudiando y compartirán parte de sus frutos con otros estudiantes y grupos vecinales.
- **Taller vivencia de autoestima:** que a través de 7 sesiones de 2 horas permitirá a los miembros de Seguridad Pública y Policía Vial el mejoramiento de su autoimagen y desenvolvimiento.

- **Verano para hijos de policías:** propiciará la convivencia familiar de los elementos mediante excursiones en verano con los hijos de policías a parques recreativos.
- **Talleres de aprendizaje para esposas:** en coordinación con el sistema DIF del municipio, se les ofrecerá a las parejas de los elementos de Seguridad Pública y Policía Vial los elementos para seguir progresando mediante el aprendizaje de una arte u oficio de la oferta que ya tiene DIF.

Estas iniciativas, comentó el Lic. Juan David Guzmán, van en vista del crecimiento de los funcionarios para que brinden un mejor servicio a los ciudadanos, asimismo externó los sentimientos de respeto y admiración que tiene por la dedicación de tan importante departamento.



Luego fue turno del Presidente Municipal para hablar, quien compartió que desde tiempos de su campaña electoral había visto la necesidad de crear ambientes que propiciaran el crecimiento y mejor desenvolvimiento de los funcionarios públicos para que a través de un desarrollo armónico pudieran brindar un servicio cualificado y de calidad para la ciudadanía. Comentó que este es tan sólo el primer proyecto que busca permitir a los trabajadores públicos vivir mejor y en convivencia con los demás propiciando el Desarrollo Humano, pues para que puedan realizar bien su labor no basta la capacitación técnica sino que es necesario el crecimiento y la madurez humana. Insistió “Si contamos con funcionarios contentos y satisfechos con su trabajo tendrán un mejor desempeño”. Para el presidente son prioridad el mejoramiento de las habilidades de comunicación, manejo de emociones y toma ponderada de decisiones en los funcionarios públicos. Concluyó su intervención oral diciendo que “Me va a dar gusto cuando veamos que nuestros trabajadores luchan por progresar, por mejorar y dar un mejor servicio a los arandenses”.

Finalmente, se realizó la entrega simbólica de uniformes a 10 elementos de Seguridad Pública y el Primer edil hizo entrega de las llaves de la nueva patrulla al Comisario General de Seguridad Pública.

Los 101 nuevos uniformes y la patrulla para Seguridad Pública fueron RECIBIDOS en un acto protocolario por parte del Gobierno del Estado el pasado 7 de abril y fueron obtenidos por medio del Consejo Estatal de Seguridad Pública, dependiente de la Secretaría General del Estado que gestionó en conjunto con los ayuntamientos los apoyos¹.



¹ Cfr. Boletín 103.